

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE,
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE
AYUNTAMIENTO, EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Manuel Paolo Atalaya de Tena

MIEMBROS:

D. Juan José Perea Morillo
D^a. Elena Merino Díaz

INTERVENTORA:

D^a. M^a. Carmen Sánchez Romero

SECRETARIO GENERAL:

D. Marco Antonio Hurtado Guerra

En la villa de Castuera, siendo las diez horas del día cinco de septiembre de dos mil trece, en esta Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente, bajo la Presidencia de su titular, D. Manuel Paolo Atalaya de Tena y con la asistencia de los señores miembros reseñados al margen, asistidos de mí, el Secretario General, D. Marco Antonio Hurtado Guerra.

Excusaron su asistencia Dña. Isabel María Romero González y D. Juan Manuel Fernández Fernández.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se abre la sesión y se pasa a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

1.- DECLARACIÓN DE LA URGENICA.- Por unanimidad, se acuerda declarar la urgencia de la convocatoria.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE FESTEJO TAURINO DE DOS VAQUILLAS Y “HUMOR AMARILLO”, A CELEBRAR EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013.- La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda adjudicar el contrato de referencia, de acuerdo con la documentación que obra en el expediente tramitado, a la empresa Toros Quintana, C.B., con CIF E-06342794.

2.2.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE FESTEJO TAURINO DE REJONEO, A CELEBRAR EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2013.- La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda adjudicar el contrato de referencia, de acuerdo con la documentación que obra en el expediente tramitado, a la empresa Toros Quintana, C.B., con CIF E-06342794.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por la Presidencia, se levantó la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Manuel Paolo Atalaya de Tena.

Fdo.: Marco Antonio Hurtado Guerra.